



Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 “ UNESCO”

PLANIFICACIÓN ANUAL 2015

Ciclo Superior Secundario

ESPACIO CURRICULAR: Marco Jurídico de los Procesos productivos

DOCENTE: Lic. Laura Ruiz Díaz

ESPECIALIDAD: Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas

CURSO: 5° **DIVISION:** A

HORAS SEMANALES: 3 (tres)

FUNDAMENTACION

El estudiante que curse este espacio será formado para el trabajo y la producción creativa, adquiriendo las competencias que le permitan interactuar con otros espacios curriculares. Para ello deberá poseer nociones básicas sobre el Derecho, los distintos tipos de contratos y figuras jurídicas que otorgan el marco legal necesario para la formación de empresas y sus actividades, como así también conocimientos indispensables sobre el Derecho de Trabajo, del Medio Ambiente y de Seguridad e higiene laboral, relacionados en mayor proporción, al ámbito en que se desempeñarán profesionalmente.

Se pretende, además, proveer de herramientas y de procedimientos que permitan a los alumnos adquirir conocimientos jurídicos básicos para poder insertarse y conducirse en el mundo laboral y organizacional, teniendo en cuenta que toda actividad profesional se desenvuelve dentro de un marco legal, que regula toda relación entre los individuos y las condiciones de trabajo. Se acrecentarán, además, capacidades para diseñar en forma global procesos productivos sencillos y analizar sistemáticamente procesos de producción, sugiriendo mejoras utilizando criterios de calidad y estándares universales.

De acuerdo a lo mencionado, resulta un campo indispensable para desarrollar la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida social, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud innovadora, acorde a los continuos cambios tecnológicos y científicos.



OBJETIVOS

- Comprender la necesidad del Derecho como regulador de las relaciones entre los hombres cuando éstos viven en sociedad.
- Establecer analogías con otros espacios curriculares, a fin de relacionar y establecer nuevos conocimientos.
- Integrar grupos de trabajo disponiendo de amplitud de criterio, disposición para la discusión de hipótesis y una correcta utilización de la comunicación oral y escrita.
- Internalizar normas del contexto social, económico, productivo, ambiental, interpretando alcances y efectos entre partes y terceros.

CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES: Distribución de unidades didácticas

Unidad 1

El Derecho. Tipos. Ramas y ámbitos de aplicación. Las normas. Definición. Clasificación. La ley: concepto y caracteres. Supremacía de la Constitución Nacional. Códigos Civil y Comercial de la república argentina. Nociones generales. Formas de contar los intervalos legales. Persona: clasificación y atributos. El nombre, domicilio, estado civil, patrimonio, capacidad. Comienzo y fin de su existencia. Hecho y acto jurídico: definición, características.

Unidad 2

El contrato. Elementos esenciales. Clasificación y características. Contratos de utilización más frecuentes. Contratos comerciales. Nociones generales. Extinción de contratos. Locación de bienes. Locación de obra. **Propiedad intelectual.** Ley 11723. Marcas y patentes: trámites, efectos, derechos.

Sociedades civiles y comerciales: diferencias. Elementos de las sociedades comerciales. Sociedades regulares. Registro público de comercio. Pluralidad de los socios. Fondo común. Participación en las pérdidas y ganancias. Organizaciones, tipicidad. Normas.

Unidad 3

El contrato de trabajo: aspectos relevantes de la legislación vigente. Ley de Contrato de trabajo. Principios del derecho Laboral. Derechos y obligaciones de partes. Trabajadores dependientes e independientes. Administración nacional de seguridad social. ANSES. Administración federal de ingresos públicos. AFIP. Remuneración salarial. Monotributo. Convenios colectivos. Tipos de licencias. Extinción del contrato laboral. Indemnización. Curriculum vitae. Pasantías laborales. **Seguridad social:** concepto, objeto. Vacaciones. Asignaciones familiares. Clasificación de jornadas de trabajo.



Unidad 4

Leyes de protección ambiental relacionadas con los procesos productivos. Contaminantes laborales. Naturaleza. **Seguridad e higiene en el trabajo.** Medicina preventiva. Examen preocupacional y periódico. **Obligaciones establecidas por A.R.T.** Riesgos de trabajo. Accidentes. Enfermedad profesional. Carácter y grado de incapacidad. **Contaminación ambiental.** Contaminación auditiva y visual. Vibraciones. Emanación de gases. Radiaciones. Derecho del medio ambiente: fundamentos y caracteres. Primacía de los intereses colectivos. Derechos y garantías incorporados en la reforma constitucional de 1.994. Regulación constitucional de los recursos naturales. El daño ambiental y el derecho internacional. Declaraciones internacionales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Desarrollo de una cultura de calidad y la responsabilidad individual y colectiva frente al trabajo, conociendo y respetando los derechos y las obligaciones propias y de los demás.
- Adquisición de hábitos de respeto de las normas de convivencia institucionales.
- Acuerdo de pautas de convivencia dentro del aula, con el compromiso de cumplirlas.
- Adquisición de un perfil significativo propio de la cultura laboral, conociendo y respetando los derechos y obligaciones propias y la de los demás.
- Toma de conciencia acerca del impacto social y ambiental de cualquier proyecto de su especialidad.
- Disponer de capacidad e inclinación por el trabajo intelectual sostenido, conducirse con genuina capacidad de razonamiento, espíritu crítico y actitud creativa.
- Reconocimiento de la necesidad de actualización permanente, y disposición para aprender en forma autónoma.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Interpretación de derechos y obligaciones emergentes para cada una de las partes de distintos tipos de contratos.
- Aplicación de la normativa vigente al análisis de situaciones en los que los procesos productivos afecten al ambiente y la salud de la población, y de los problemas vinculados con la seguridad industrial.



- Elaboración de contratos simples con conocimientos básicos para acuerdos propios de la gestión organizacional.
- Empleo de un vocabulario técnico jurídico para interpretar documentación bibliográfica.
- Lectura comprensiva, búsqueda efectiva y concreta de información en páginas web, e interacción en la plataforma virtual del Establecimiento.
- Construcción de propuestas y/o proyectos de emprendimientos propios de su entorno social.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

La metodología es inductiva deductiva, mientras que las técnicas serán de:

- Resolución de problemas.
- Búsqueda bibliográfica y en páginas web sugeridas.
- Lectura comprensiva y crítica.
- Formulación de interrogantes e hipótesis.
- Estudio y debates dirigidos.
- Puesta en común de trabajos.
- Investigación.
- Técnicas grupales.
- Exposición de actividades.
- Empleo de la plataforma virtual del establecimiento de manera continua, a través de actividades, lectura de documentos y participación en foros.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Análisis de casos centrados en el derecho laboral, aplicación de principios y posibles soluciones.
- Resolución de conflictos dilemáticos relacionados con el Derecho internacional público y privado.
- Elaboración de mapas conceptuales sobre derechos y obligaciones del empleado y del empleador, seguridad social, ART y las responsabilidades que a cada parte le corresponde legalmente.
- Elaboración de cuadro sinóptico sobre los diferentes tipos de contrato, características, responsabilidades de los socios.
- Esquematizar las diferentes formas de extinción de los contratos y ejemplificar.
- Realizar trabajo de campo, relacionado con las formas de contaminación ambiental que la actividad profesional provoca.
- Completar guías propuestas a lo largo del ciclo referidas a multiplicidad de temas, a modo de cierre e integración.



EVALUACIÓN

Evaluación inicial: Indagación de conocimientos y experiencias previas, a fin de establecer el nivel de conocimientos adquiridos.

Evaluación formativa: A lo largo del proceso, a través de los métodos y técnicas propuestos. A través de trabajos prácticos se orientarán los aprendizajes, los que se podrán recuperar verificando y controlando, a fin de mejorar y reajustar los contenidos desarrollados.

Evaluación sumativa: Al finalizar los temas desarrollados, con el objeto de conocer si se alcanzaron los objetivos propuestos. Se desarrollará en varias instancias parciales y finales, de manera oral y escrita y con un trabajo de campo.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se tendrá en cuenta si el alumno es capaz de:

- Utilizar el vocabulario técnico específico.
- Relacionar los contenidos y realizar analogías con otros espacios curriculares.
- Analizar textos y comprender su significado.
- Comprender los mensajes de las películas y documentales emitidos y volcarlos en las guías diseñadas al efecto.
- Cumplir con un mínimo de asistencia necesario para el seguimiento de la materia.
- Elaborar correctamente los documentos requeridos relacionados con la gestión organizacional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Carpeta completa.
- Presentaciones con soportes informáticos/ audiovisuales.
- Informes, trabajos monográficos.
- Pruebas escritas y orales.
- Trabajo de campo.

RECURSOS

Pizarrón, Computadoras, Proyector, Plataforma virtual de la escuela, biblioteca, fotocopias con textos brindados por el docente (modelos de contrato, notas, curriculum, etc).



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía/web

ZAVALÍA, R. L. "Código civil de la nación Argentina", Buenos Aires, 2005

ZAVALÍA, R. L. "Código comercial".ZAVALLIA Buenos Aires, 2005.

SIRENA, J.L. Y FRANZONE, M.E."Modelos de contratos y notas ".Buenos Aires. Errepar. 2010

Chalita y Piedracueva. "Derecho", Buenos Aires. Aique, 2001

García Apolinar. "Derecho", Buenos Aires

Ley de Contrato de Trabajo n° 20744.

Enlaces:

www.trabajo.gba.gov.ar/documentos

<http://www.del-medio.blogspot.com> .ar

<http://.suang.com.ar>

www.proteger.org.ar/oposicion-garabi-reclamos

[tallerecologista.org.ar/sitio/areas-ind-sub.php?](http://tallerecologista.org.ar/sitio/areas-ind-sub.php?sec=4&sec_sub=16)

[sec=4&sec_sub=16http://www.intervencionsocial.fspprevencion.net/CONTENIDOS/12_%20RIESGOS_AMBIENTALES_%20FISICOS.pdf](http://www.intervencionsocial.fspprevencion.net/CONTENIDOS/12_%20RIESGOS_AMBIENTALES_%20FISICOS.pdf)

Documentos y enlaces remitidos al aula virtual del Establecimiento, durante todo el ciclo lectivo.

Otros emergentes.

Lic. Laura Ruiz Díaz



Programa Anual 2015

Ciclo Superior Secundario

Especialidad: Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas

Espacio Curricular: Marco jurídico de los procesos productivos

Curso: 5° **División:** A

Profesor: Lic. Laura Ruiz Díaz

Contenidos Conceptuales a Desarrollar:

Unidad 1

El derecho. Fuentes. Tipos de Derecho. Ramas y ámbitos de aplicación. Las normas. Definición. Tipos. La ley: concepto y caracteres. Supremacía de la Constitución Nacional. Códigos Civil y Comercial de la república argentina. Nociones generales. Formas de contar los intervalos legales. Persona: clasificación y atributos. El nombre, domicilio, estado civil, patrimonio, capacidad. Comienzo y fin de su existencia. Hecho y acto jurídico: definición, características.

Unidad 2

El contrato. Elementos esenciales. Clasificación y características. Contratos de utilización más frecuentes. Contratos comerciales. Nociones generales. Extinción de contratos. Locación de bienes. Locación de obra. Propiedad intelectual. Ley 11723. Marcas y patentes: trámites, efectos, derechos. Concursos y quiebras: nociones generales.

Sociedades civiles y comerciales: diferencias. Elementos de las sociedades comerciales. Sociedades regulares. Registro público de comercio. Pluralidad de los socios. Fondo común. Participación en las pérdidas y ganancias. Organizaciones, tipicidad. Normas.

Unidad 3

El contrato de trabajo: aspectos relevantes de la legislación vigente. Ley de Contrato de trabajo. Principios del derecho Laboral. Derechos y obligaciones de partes. Trabajadores dependientes e independientes. Administración nacional de seguridad social. ANSES. Administración federal de ingresos públicos. AFIP. Remuneración salarial. Monotributo. Convenios colectivos. Tipos de licencias. Extinción del contrato laboral. Indemnización. Curriculum vitae. Pasantías laborales. Seguridad social: concepto, objeto. Vacaciones. Asignaciones familiares. Clasificación de jornadas de trabajo.



Unidad 4

Leyes de protección ambiental relacionadas con los procesos productivos. Contaminantes laborales. Naturaleza. Seguridad e higiene en el trabajo. Medicina preventiva. Examen preocupacional y periódico. Obligaciones establecidas por A.R.T. Riesgos de trabajo. Accidentes. Enfermedad profesional. Carácter y grado de incapacidad. Contaminación ambiental. Contaminación auditiva y visual. Vibraciones. Emanación de gases. Radiaciones. Derecho del medio ambiente: fundamentos y caracteres. Primacía de los intereses colectivos. Derechos y garantías incorporados en la reforma constitucional de 1.994. Regulación constitucional de los recursos naturales. El daño ambiental y el derecho internacional. Declaraciones internacionales.

Bibliografía:

Bibliografía/web

ZAVALÍA, R. L. "Código civil de la nación Argentina", Buenos Aires, 2005

ZAVALÍA, R. L. "Código comercial". ZAVALLIA Buenos Aires, 2005.

SIRENA, J.L. Y FRANZONE, M.E. "Modelos de contratos y notas ". Buenos Aires. Errepar. 2010

Chalita y Piedracueva. "Derecho", Buenos Aires. Aique, 2001

García Apolinar. "Derecho", Buenos Aires

Ley de Contrato de Trabajo n° 20744.

Enlaces:

www.trabajo.gba.gov.ar/documentos

<http://www.del-medio.blogspot.com> .ar

<http://.suang.com.ar>

www.proteger.org.ar/oposicion-garabi-reclamos

tallerecologista.org.ar/sitio/areas-ind-sub.php?sec=4&sec_sub=16

Documentos y enlaces remitidos al aula virtual del Establecimiento, durante todo el ciclo lectivo.

Otros emergentes.

Criterios de Evaluación:

Se tendrá en cuenta si el alumno es capaz de:

- Utilizar el vocabulario técnico específico.
- Relacionar los contenidos y realizar analogías con otros espacios curriculares.
- Analizar textos y comprender su significado.
- Responder en forma clara y precisa.